

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 111-CU-UNMSM-2024 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las ocho y dieciocho minutos de la mañana, se reunió el Consejo Universitario en la Sala Víctor Humareda del Centro Cultural de San Marcos "Casona", presidida por la señora Rectora, Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega, y en calidad de Secretaria General, señora Elsa Ascención Marchinares Maekawa.

La Secretaria General, señora Elsa Ascención Marchinares Maekawa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega (Rectora)
Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza (Vicerrector Académico de Pregrado)
Dr. José Segundo Niño Montero (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. Víctor Enrique Toro Llanos (Derecho y Ciencia Política)

Área de Ciencias de la Salud
Dr. Alfredo Delgado Castro (Medicina Veterinaria)

Área de Ciencias Básicas
Dr. Alfonso Pérez Salvatierra (Ciencias Matemáticas)

Área de Ingenierías
Dr. Jorge Reinaldo Angulo Cornejo (Química e Ing. Química)

REPRESENTANTES DEL TERCIO ESTUDIANTIL

Ivonne Olga Barzola Martel (Ciencias Administrativas), Nicolle Dayanne Berrospi Aedo (Ciencias Matemáticas) y Fabrizio Mayor Coloma (Ing. de Sistemas e Informática)

INVITADOS

Abg. Abelardo Rojas Palomino (Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal)
C.P.C. Fernando Oscar Gabriel Charatona (Director General de Administración)
Dr. Luis Enrique Podestá Gavilano (Decano de Medicina)
Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez (Decano de Ciencias Físicas)
Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla (Decano de Ing. Industrial)
Dr. Augusto Hidalgo Sánchez (Decano de Ciencias Administrativas)
Dr. Cristóbal Roque Aljovín De Losada (Decano de Ciencias Sociales)
Dr. Eduardo Flores Juárez (Decano de Farmacia y Bioquímica)
Dr. Pablo Sergio Ramírez Roca (Decano de Ciencias Biológicas)
Dr. Alfonso Alberto Romero Baylón (Decano de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica)
Dr. Romel Armando Watanabe Velásquez (Decano de Odontología)

Dr. Diego Oswaldo Orellana Manrique (Decano de Psicología)
Dr. Miguel Gerardo Inga Arias (Decano de Educación)
Dr. Gonzalo Espino Relucé (Decano de Letras y Ciencias Humanas)

Secretaria General: Señora Rectora, contamos con el quórum reglamentario.

2. ORDEN DEL DÍA

1. INCIDENTES ACOTENCIDOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Señora Rectora: En este momento no está el Jefe de Seguridad porque está tomando todas las previsiones del caso, pero dejo a Fernando Gabriel Charatona que informe sobre los incidentes sucedidos el día de ayer.

Director General de Administración: Buenos días señora Rectora, señores Vicerrectores y señores Decanos. Lo que puedo informar es que se le dio las condiciones al Comité Electoral, todo su requerimiento de acuerdo al presupuesto presentado y el día de ayer han ocurrido los hechos; también se coordinó con el área de Vigilancia y el área Legal para que adopten las acciones que corresponden. Eso es lo que puedo informar, en resumen.

Señora Rectora: ¿Podría informar dónde empieza el incidente? Porque usted estuvo en la Ciudad Universitaria.

Director General de Administración: Bueno, la toma empieza por la Puerta 1 y de ahí van tomando las siguientes puertas y aproximadamente a las nueve y media de la noche hay un ingreso de personas y, en lo que yo puedo apreciar, se van recuperando las puertas y hay presencia policial externa. Es lo que puedo informar.

Señora Rectora: Bueno, yo voy a completar el informe. Tengo entendido que a las tres de la tarde los alumnos toman el Comedor Universitario y ellos empiezan en el Comedor, luego la Facultad de Sociales y la Facultad de Letras hasta las cinco o seis de la tarde que ya se sabía que habían tomado la Puerta 1, la Puerta 3 y la Puerta 7 tengo entendido, o sea, eran tres puertas tomadas, eso es lo que yo les puedo informar, pero realmente la inquietud y la preocupación es por los actos de violencia que se han dado en la universidad y, bueno, cómo se está viendo esto ante los demás; ustedes saben que el Comité Electoral es un ente autónomo que ha sido elegido por la Asamblea, bueno o malo, pero ha sido elegido por la Asamblea, yo no los he puesto a dedo; y también en el Consejo anterior se habló de que a la doctora se le había sacado, se le había despedido, lo cual no es cierto porque he visto que ha llegado un oficio donde ella indica que tiene que viajar urgentemente por motivos de fuerza mayor, porque tiene una hija muy delicada, entonces, las circunstancias se dan, no es que yo haya interferido en el Comité Electoral; no estoy de acuerdo con los hechos vandálicos, nunca he estado de acuerdo con la violencia, pero también es importante entender lo que está ocurriendo en cada facultad. Con dos, tres, cuatro, cinco Decanos, con ocho, nueve candidatos a Decano es muy difícil poder controlar porque el enfrentamiento empieza en las facultades y luego concluye afuera, en los exteriores de cada facultad. Eso es lo que yo les puedo informar. Pero si no ha pedido el uso de la palabra para darle el micro. El micro está disponible señor Decano. Adelante doctor Cabrera.

Vicerrector Académico de Pregrado: Doctora, de lo que yo he observado el día de ayer porque me encontraba en la Ciudad Universitaria y estaba en el tercer piso de donde se visualizaba un panorama donde los jóvenes marchaban por la Huaca, fueron por Geología y dieron la vuelta, pero se visualizaba también que los jóvenes llevaban palos, piedras y esa es una situación que es preocupante; nosotros deploramos todo tipo de violencia y los enfrentamientos que se puedan dar entre los mismos estudiantes, incluso con algunos vigilantes, y los vigilantes no tienen nada con que protegerse y lo que le quedan son las manos y ahí se ven también algunas grescas que, bueno, se dan como protección de ambos lados; entonces, es cierto, deploramos esta situación que nosotros hemos visto, pero como ya se ha dicho, el Comité Electoral es

autónomo. El Comité Electoral, el día de ayer sacó un comunicado donde indicaban las puertas por donde debíamos entrar los peatones y donde debían entrar los autos; hoy día de la misma manera, hace una hora, también sacó un comunicado donde invita a los docentes principales, asociados y auxiliares a votar para Asamblea Universitaria, para Consejo de Facultad y Decanos; y también de la misma manera yo veo que hay una desinformación porque se habla de un proceso de quererse reelegir por parte de la Rectora o Vicerrectores, cuando nosotros sabemos que el proceso electoral es solamente para elegir a los 20 Decanos y también los representantes para los Consejos de Facultad y Asamblea Universitaria. Los que conocemos San Marcos sabemos que hacer una lista para elecciones no es fácil porque tenemos que buscar representantes docentes para Asamblea, Consejos que sean representativos y de todas las 20 facultades y en el camino es cierto que hay listas que a veces han caído porque a veces no se encuentran los representantes o quizá también fallamos porque nos falta alguna firma o porque llegamos tarde a los procesos de inscripción, entonces, hay procedimientos respectivos que el Comité Electoral determina; ellos, como órgano autónomo, determinan si inscriben o no; ahora nosotros también sabemos que el Comité Electoral fue elegido entre más de 3000 docentes de la universidad y la ONPE estuvo presente ahí y hemos elegido al Comité Electoral a través de la Asamblea Universitaria y esos son los representantes que están en el Comité Electoral, si ellos actúan bien o mal es una responsabilidad de ellos y eso hay que tener en cuenta; siempre van a haber situaciones toda la vida, en 40 años que tengo en San Marcos siempre ha habido esas discrepancias, discusiones y hasta enfrentamientos entre los estudiantes y hoy día también se ha vuelto a dar, y como es lógico, eso también ameritaría una investigación para ver porque la prensa también saca su información y no estamos en contra, pero también es muy importante que la información se dé desde el punto de vista correcto, como debe ser. Gracias señora Rectora.

Señora Rectora: Gracias. Adelante doctor Espino.

Decano de Letras y Ciencias Humanas: Señora Rectora, por su intermedio, quería hacerle una pregunta al señor Charatona, ha indicado que han ingresado 30 personas externas, creo que escuché, pero sí me quedó claro que eran personas externas. ¿Podría explicarnos de qué se trata?

Director General de Administración: No he mencionado personas externas ni número porque no lo puedo precisar; lo único que aprecie y puedo comentar es que en la parte externa hubo un ingreso de personas y en la parte externa estaba la policía; es lo que pude apreciar y más no podría precisar.

Señora Rectora: Adelante doctor.

Decano de Letras y Ciencias Humanas: Muy buenos días colegas, señora Rectora, señores Vicerrectores. Quien habla tiene 45 años en San Marcos, conocemos de cerca la historia de San Marcos, lo que no podemos hacer es vivir situaciones como la que vivimos; la pregunta que quiero hacerle es ¿se sabía o no se sabía que iba a haber un plantón el día de ayer? y, en consecuencia ¿qué medidas se tomaron? ¿Quién o quiénes son los responsables de que haya sucedido lo que ha sucedido? ¿Acaso no es cierto que el Comité Electoral cambió las reglas de juego el 10 de setiembre? ¿No cambio las reglas de juego para los postulantes a Decano? ¿Acaso en el Reglamento existía personero por categoría? ¿Por qué este Comité Electoral no respetó su propio Reglamento? Reglamento aprobado por nuestro Consejo Universitario. ¿Acaso no es verdad que este Comité Electoral simplemente tachó a la oposición, al profesor Marcel Velázquez, a la doctora Ruth Shady? La doctora Carlota Casalino no fue tachada, eso hay que aclararlo, no podemos decir lo que no corresponde. Creo que ante estos hechos y ante la evidencia del día de ayer de ver lo que hemos llamado matones porque esa es la expresión, semejante a extorsionadores, no podemos aceptar una situación que vulnera la dignidad de nuestros estudiantes; por lo menos dos estudiantes de Letras han sido golpeados, maltratados y eso no puede suceder; en esas condiciones, señora Rectora, no se puede continuar con este Comité Electoral, este Comité Electoral está descalificado para hacer estas elecciones; depende de quienes votan en este Consejo, que se decida lo que se tenga que decidir, no nos corresponde a nosotros porque nosotros no tenemos voto, pero si tenemos voz, e invoco a que se resuelva de manera adecuada esta situación. Nosotros, como ciudadanos, como docentes, hemos sacado un comunicado en

conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales porque nos indigna el maltrato que el día de ayer sufrieron nuestros estudiantes; nosotros hemos sido testigos de cómo fue la toma y como los estudiantes nos permitían salir, esa misma oposición que yo tengo me permitió salir sin ningún problema, ningún docente fue obstruido, incluso los docentes que se habían quedado durante toda la noche podían sacar estudiantes frente a una amenaza de golpe, de maltrato que existía frente a personas ajenas; entonces, aquí hay medidas que tomar, señora Rectora, entre esas medidas es que o están mal sus asesores, la están asesorando mal porque no podían haber permitido eso o su Jefe de Seguridad ya falló en absoluto, porque lo que vimos ayer fue dos segmentos y está en la prensa, ustedes pueden revisarlo, allí ustedes tienen las imágenes de Seguridad de San Marcos y cómo se abre la puerta para que ingrese gente extraña. ¿Qué querían? ¿Quitarle las mochilas, los celulares? Por favor, frente a una situación como esta, no nos queda más que indignarnos y defendemos los fueros y la dignidad de San Marcos. Muchas gracias.

Señora Rectora: Gracias. Adelante doctor Aljovín.

Decano de Ciencias Sociales: Me aúno a las palabras del doctor Gonzalo Espino, lo felicito por lo que ha dicho, valiente. Creo que lo que ha pasado ayer ha sido extremadamente grave; tenemos un Comité Electoral nefasto, dirigido por un profesor de Contabilidad que ha escrito un artículo con usted, entonces, sí lo conoce. Segundo, lo que ha pasado ayer es que han entrado matones a la universidad, me gustaría saber si alguien de ustedes ha dado esa orden; lo que sí es muy grave es que, en el Twitter de una periodista, Jacqueline Fowks, sale la foto del señor Alexander Silva, persona muy cercana a usted, señora Rectora; tanto el Comité Electoral como lo que ha ocurrido ayer la vinculan. Me gustaría por favor que usted deslinde lo que ha pasado porque es terrible que haya matones en San Marcos pegando a los estudiantes; nada más tengo que decir.

Señora Rectora: Bueno, en primer lugar, a mí también me indigna, creo que a todos nos indigna cuando tocan a San Marcos y cuando se ven esas acciones de agresiones y creo que este maltrato a los alumnos, lo vuelvo a decir, se ha dado en forma tan tremenda porque ha sido una gresca tremenda. Lo que sí les puedo decir es que en San Marcos hay terceros, lo que yo le pedí al Jefe de Seguridad es que a todos los terceros los tenga para que trabajen incluso de amanecida, esa es la verdad, y que refuerce; cuando yo llamé al Jefe de Seguridad, me dijo que los terceros iban a entrar en la noche porque ellos trabajan en el turno noche, en el día generalmente atienden los CAS, entonces, yo no puedo saber si le abrieron la puerta para que entren otras personas ajenas a Seguridad porque no estuve ahí; y creo que es importante también entender que, bueno, el presidente del Comité Electoral fue elegido democráticamente por la Asamblea y, es cierto, lo conozco, cómo no lo voy a conocer al profesor Collazos si es de Contabilidad, pero yo no lo elegí, lo eligió la Asamblea, yo no lo he puesto, lo ha puesto la Asamblea como circunstancias de que la presidenta ha pedido licencia por motivos de fuerza mayor, entonces, el hecho de que yo haya creado un artículo no quiere decir que conviva con él y esté con él, yo creo que en todas las facultades todos nos conocemos. Ahora, ¿por qué no se respetó? Yo no puedo saber porque quién tacha a la doctora Ruth Shady, a todos, son entre las mismas listas las que se tachan, ¿acaso he sido yo la que la ha tachado? Las pugnas que se han dado en cada facultad donde el profesor A tacha al profesor B, esa es la verdad y eso no es ajeno a nadie; lamentablemente, así es la política en San Marcos y yo lo voy a decir así, yo no tengo ningún problema porque en el año 2021 cuando vino la elección de Asamblea, nosotros tampoco pudimos postular y la lista de profesores principales que está ahora en la Asamblea no son de Siempre San Marcos por si acaso y eso quiero aclararles muy bien; entonces, las elecciones son así, son democráticas, llega a la Asamblea el que es elegido democráticamente por voto popular en cada una de sus facultades. Y es cierto también que, si bien la prensa saca todo lo de la noche, pero la prensa no saca lo que pasó en la tarde y ya se sabía, por eso es que en ese momento el doctor Cabrera suspende las actividades académicas para no poner en riesgo a los alumnos, eso es lo que se ha hecho, no entendiendo que esto iba a llegar más allá, entonces, ¿cómo saber lo que puede pasar?, yo no tengo una bola de cristal, yo no puedo irme a parar en la puerta para cuidar quién entra y quién no entra; a todos nos indigna y todos estamos dolidos por lo que ha pasado, pero yo no tengo la culpa que entre los mismos candidatos a Decanato se tachan, eso no viene de mí. Y si yo los he convocado a este Consejo es para que ustedes sepan lo que está ocurriendo, que ha sido visible en todos

los canales de televisión, que incluso se ha mal informado porque hablan de elecciones de la Rectora y no es cierto porque yo he sido elegida hasta el 2026, sólo Dios sabe, y entonces ¿qué candidato a Rectora?, si lo que se está eligiendo son Decanos, asambleístas, consejeros de Facultad, eso es lo que se está eligiendo; y como ya lo ha dicho el doctor Cabrera, hay un comunicado del Comité Electoral que el proceso sigue; me acaban de informar que está Defensoría del Pueblo, que está Contraloría, que está la Fiscalía de Prevención del Delito en las puertas de San Marcos y también en la Facultad de Medicina. Eso es lo que yo les puedo informar. Adelante doctor Aljovín.

Decano de Ciencias Sociales: ¿Qué puede decir de Alexander Silva? Que se le ha visto con un grupo de matones ayer en San Marcos.

Señora Rectora: Bueno, yo no puedo contestar por Alexander Silva, doctor Aljovín, yo no puedo contestar por las demás personas, cada persona sabe lo que hace, yo no vivo con Alexander Silva, yo creo que eso es importante que entiendan; los alumnos son libres de transitar, yo sé que es alumno de Posgrado, yo no puedo saber más allá de lo que pasa. Adelante doctor Bustamante.

Decano de Ciencias Físicas: Doctora, yo salí a las siete de la noche con mis estudiantes, en la Puerta 3 ya se veía la toma, pero resulta que nosotros, o también usted, nos hemos apartado de la Ley Universitaria; la Ley Universitaria establece que la nueva universidad es una comunidad, no hemos construido comunidad, en la comunidad universitaria están los docentes, estudiantes, los graduados; en esa línea, también hemos violado el artículo del Estatuto donde hablan del principio de la universidad, participación democrática, entonces, cuando yo me entero que solamente hay una sola lista ¿qué democracia es esa?; entonces, ahí me dicen que se ha excluido al otro profesor porque han cambiado las reglas de juego, entonces, eso no es bueno para la universidad, hay que ser críticos, no estamos construyendo comunidad universitaria; dónde se ha visto que los estudiantes se enfrentan con otra banda de no sé quiénes, es una cosa espeluznante. Tenemos que sincerar todo eso y si hay que irnos todos, hay que irnos todos pues, no hemos formado comunidad universitaria. Gracias.

Señora Rectora: Doctor, la comunidad universitaria se forma empezando por cada facultad también, cuando se respeta la democracia, yo no he elegido a los candidatos de cada facultad, son los propios profesores que están poniendo sus candidatos, al igual que los grupos de estudiantes y eso es lo que pasa, entonces, cuando nosotros hablamos de comunidad universitaria, hay que trabajarlo todos en conjunto porque el Rectorado qué puede hacer con cada una de las facultades, si cada una reclama su propia autonomía, entonces, yo los he llamado simplemente para informarles sobre lo que está ocurriendo y ver qué medida se toma, pero me estaban informando que ya están todas las instituciones para garantizar que el proceso se lleve a cabo; yo no puedo asegurar si ese proceso se va a llevar a cabo o no porque yo no soy ONPE, no soy Comité Electoral, y por eso es que he evitado llegar a la universidad para que no hablen de la interferencia de la Rectora, porque todos culpan a la Rectora como que yo fuera la que estoy dirigiendo este proceso electoral, entonces, la democracia es así; hasta ahora yo les puedo decir que hay una sola lista de principales, la que está en la Asamblea Universitaria, eso no es novedad. Adelante doctor Espino.

Decano de Letras y Ciencias Humanas: Voy a pedir, por favor, que la señora Secretaria lea el artículo 55 literal o) del Estatuto.

Secretaria General:

ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Artículo 55°. - El Consejo Universitario tiene las siguientes atribuciones:

- o) Pronunciarse en todos los casos de violación de la autonomía, los principios y fines de la universidad.

Decano de Letras y Ciencias Humanas: Nuestra intervención tiene que ver con eso exactamente, tiene que ver con la manera cómo entendemos la autonomía y la defensa de nuestra comunidad; la comunidad se construye defendiendo a nuestros propios estudiantes, respetando la democracia y este Comité Electoral, insisto, no ha respetado su propio reglamento, ha hecho cosas que no le corresponden, ha escondido la información en el proceso de tachas y por eso la ONPE le llamó la atención, entonces, frente a esa situación, cuanto menos este Consejo y los colegas que son los que tienen que votar tienen que hacer, por lo menos, un llamado de atención.

Señora Rectora: Bueno, de acuerdo a lo que yo estoy escuchando, tengo que salir con un pronunciamiento, por eso los he citado, yo no puedo salir con un pronunciamiento sola porque también dirían que la Rectora se está mandando sola. Adelante doctor Delgado.

Decano de Medicina Veterinaria: Señora Rectora, señores consejeros, es verdad que muchas de estas cosas se veían venir y se veían venir porque se hablaba mucho del manejo poco apropiado del Comité Electoral hacia un grupo de docentes, sin embargo, ese grupo de docentes parece que tiene mucho poder en el interior de la universidad, que incluso puede paralizar un proceso eleccionario; que, si se vulneraron derechos o no, eso tiene sus instancias, tiene donde reclamarse; y el final es esto, es la barbarie, en donde encontramos estudiantes golpeados, eso no puede ser, eso no puede pasar, lo mínimo que tenemos que hacer es pedir que se investigue esto a fondo, si alguna vez San Marcos tiene la capacidad de hacerlo como tal, de suerte que se deslinden las responsabilidades tanto grupales como individuales, creo que eso sí podemos hacer; que si el Comité Electoral está conformado por tal o cual persona, pues eso lo hemos decidido nosotros en Asamblea, doctor Aljovín, a mí no me han metido el dedo en la boca para votar por tal o cual; si nos equivocamos, nos equivocamos y asumimos el error que nos corresponde, creo que estamos llamados a que esto se aclare de manera frontal; si tenemos la potestad para poder anular las elecciones o no, creo que no la tenemos ergo me auno a la moción de que saquemos un pronunciamiento que haga ver a la comunidad universitaria qué cosa es lo que estamos haciendo como Órgano de Gobierno; no se olviden también que no podemos enajenarnos de lo que es el principio de autoridad, eso lo tenemos que tener bien claro, que no es lo mismo que autoritarismo, que tampoco sea barbarie, eso hay que condenarlo, venga de donde venga, esa es una de las cosas que primero que tenemos que hacer. Gracias.

Señora Rectora: Gracias. Adelante doctor Aljovín.

Decano de Ciencias Sociales: Sí, yo voté, pero no voté por traer matones a la universidad por si acaso.

Señora Rectora: Bueno, entonces, el acuerdo es para sacar un comunicado y se investigue. Adelante doctor Niño.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Señora Rectora, en principio señalar que estamos frente a un problema político y exige respuestas políticas de nosotros que estamos acá, que somos sujetos políticos elegidos producto de una elección, frente a ello señalar un dicho *La mujer del César no solamente debe serlo, sino parecerlo* y el Comité Electoral en su accionar 2024 no ha respetado su reglamento y ha vulnerado los acuerdos de este Consejo Universitario, eso va de la mano con lo que se dice *Lo que mal empieza, mal termina*. En segundo lugar, deplorar los hechos de violencia que han ocurrido ayer, las agresiones físicas, yo me retiré alrededor de las cinco de la tarde sin ningún problema, pero las noticias llegaron después y las comunicaciones, recibí la llamada del doctor Aljovín donde me hacía conocer y me puse a revisar los vídeos que llegaban y realmente poco se acercan esas imágenes a una Ciudad Universitaria; lo que estamos haciendo con una mano, lo estamos borrando con la otra. Y cuando yo decía que hay respuestas políticas que dar, yo debo ser enfático en señalar que en el pronunciamiento debe señalarse que el Consejo Universitario lamenta que el Comité Electoral no haya seguido el reglamento aprobado por este Consejo; en segundo lugar, lo que se debe señalar es que deploramos y exigimos una severa investigación respecto a los hechos de violencia ocasionados en la noche de ayer, versiones hay miles, no quiero repetir las porque seguramente las pueden encontrar en las redes sociales; en tercer lugar, se acusa de promover reelecciones,

quien les habla, Vicerrector de Investigación, es consciente que ha sido elegido por 5 años, no pretendo la reelección y propongo que el Consejo Universitario rechace el Proyecto de Reelección de Rectores que está en el Congreso de la República. Eso es todo señora Rectora, gracias.

Señora Rectora: Gracias doctor Niño. Bueno, y si hubiera tampoco me presentaría yo porque eso es potestad del Legislativo, entonces, el acuerdo es que se saque el pronunciamiento como Órgano de Gobierno, señalando que el Consejo deplora la actitud del Comité Electoral por haber vulnerado el reglamento elaborado. Y el segundo punto, los hechos de violencia que han ocurrido ayer y que se investigue de dónde viene y cómo empieza. Y también debo dejar en claro, yo no estoy de acuerdo con la reelección porque al final yo creo que después de todo lo que uno vive, lo cumple y qué más puede hacer, o sea, sería una locura también ir a 10 años, cuando con las justas estamos terminando con 5 años.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Sería también que, como universidad, rechazamos el Proyecto de Reelección de Rectores y Vicerrectores que están impulsando en el Congreso de la República.

Señora Rectora: Sí, eso va en el comunicado señor Vicerrector. ¿Los que estén de acuerdo? Dos abstenciones. Aprobado por mayoría.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Las abstenciones tienen que sustentarse, señora Rectora.

Señora Rectora: Bueno, yo me abstengo por estar dirigiendo este Consejo Universitario.

Decano de Derecho y Ciencia Política: Me abstengo en el extremo de que se declare en ese comunicado el no respeto al reglamento por parte del Comité Electoral; sé que el Comité Electoral es un órgano autónomo y como tal, la injerencia que podría estar haciendo este órgano de gobierno es prácticamente deslegitimar el proceso de elección que está haciendo, prácticamente nosotros estaríamos propiciando la deslegitimación de los resultados porque el proceso sigue y nosotros, como órgano de gobierno, no podemos impedir que no se lleve adelante este proceso; el único órgano que tiene la capacidad de poder hacer ese tipo de determinación sobre si está cumpliendo o no cumpliendo sería la Asamblea Universitaria, por ese motivo es que me abstengo.

Señora Rectora: Gracias. Adelante doctor Aljovín.

Decano de Ciencias Sociales: Quiero hacer una aclaración al doctor Toro, estamos dando nuestra opinión, nosotros estamos votando, estamos dando una opinión política, punto.

Señora Rectora: Gracias. Adelante doctor Cabrera.

Vicerrector Académico de Pregrado: En torno a lo que ha manifestado el doctor Toro desde el punto de vista legal, yo también me abstendría.

Señora Rectora: Como ya se ha comentado, es una injerencia en el Comité Electoral.

Decano de Ciencias Físicas: Se dice que el Comité Electoral es autónomo, pero es autónomo dentro de la ley, del Estatuto, de la Constitución, no es autónomo porque es así, solo, es autónomo dentro de la ley; nuestra economía también dentro de la ley, no podemos violar otras cosas, en ese sentido, si hay un Comité Electoral que ha modificado reglamentos, entonces, ha inducido a perturbar, es una perturbación en un proceso electoral y si se ha perturbado, ¿cómo vamos a continuar el proceso?, está perturbado.

Señora Rectora: Esta norma del Comité Electoral también fue aprobada por Consejo Universitario; ahora, yo los he convocado también para llevar a cabo una Asamblea el día lunes porque no se puede convocar una Asamblea Extraordinaria de la noche a la mañana, pero creo que es el Comité Electoral quien define si se

lleva a cabo o no hoy día el proceso electoral y si el día martes o el día lunes la Asamblea acuerda anular el proceso, no hay ningún problema, pero hoy día yo no podría interferir en este acto porque estamos en todo un proceso, hay un cronograma de actividades.

Decano de Letras y Ciencias Humanas: Señora Rectora, solo que haya un acuerdo de pronunciamiento del Consejo Universitario respecto a la manera como se ha actuado en esta ocasión.

Señora Rectora: Pero no podemos pronunciamos en relación al Comité Electoral porque estaríamos vulnerando todo el proceso. Adelante doctor Toro.

Decano de Derecho y Ciencia Política: Sí hay una interferencia por más que podamos considerarlo como una opinión, sí hay interferencia porque este es un órgano de gobierno y teniendo en cuenta que el proceso está en marcha y hay un comunicado del Comité Electoral que de todas maneras se lleva adelante; ahora el hecho, como dice el doctor Bustamante, de que si hubo violaciones al reglamento y todo lo demás, eso amerita investigación y si realmente hay violaciones debe haber sanciones para ese Comité Electoral, pero nosotros no podemos prejuzgar y antes de hacer un proceso de investigación, no podemos condenar a nadie todavía, entonces, en ese extremo yo me abstengo de no emitir esa opinión, pero sí lamento profundamente los hechos ocurridos que lamentablemente no se ha podido hacer nada para poder evitarlo, teniendo en cuenta que son grupos enfrentados, que en todo proceso eleccionario siempre ha habido tradicionalmente este tipo de conflictos.

Señora Rectora: Gracias doctor. La alumna, por favor.

Representante del T. Estudiantil de la FCA: Buenos días con todos. He estado siguiendo el Consejo Universitario vía Zoom, yo podría agregar como Tercio Estudiantil que nosotros como Consejo Universitario nos podemos pronunciar en favor de resguardar la seguridad de los alumnos y docentes que van a votar hoy día; es decir, nosotros, como Consejo, representamos alumnos y docentes, entonces, nosotros debemos velar por su seguridad y si hoy día ellos van a votar porque eso ya no depende de nosotros, eso depende del Comité Electoral, nosotros debemos ver por eso, porque puedan ir a las urnas seguros, a la Ciudad Universitaria seguros; nosotros desde Renace San Marcos hemos rechazado todo acto de violencia que ha sucedido en la noche y lo rechazamos tajantemente porque se ha hablado mucho del papel del Tercio Estudiantil, del cogobierno, del Consejo Universitario, pero me gustaría mencionar que he sido de las pocas estudiantes que ha estado presente en la mayoría de sesiones del Consejo Universitario a diferencia de los demás grupos y que quede eso muy claro porque se ha estado hablando mucho del grupo Renace y lo menciono ahora con nombres porque me parece muy injusto toda la desinformación que se ha dado y yo quiero priorizar que es importante que el Comité Electoral debería explicar las tachas porque se ha dejado a lo que pueda suponer la gente; por ejemplo, y mencionando con nombres como se ha hablado hace un momento, el caso de la doctora Ruth Shady, la doctora Ruth Shady postula al Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, ella ha sido electa en el proceso electoral anterior, ella no pudo reelegirse, a la doctora la cesaron por límite de edad y la reincorporaron a la universidad justamente por un proyecto que emprendió la Rectora y que lo llevó al Congreso y la doctora Ruth Shady se reincorpora a San Marcos, pero obviamente no la reincorporan como Consejo de Facultad, que a mi parecer debió hacerse y debió seguirse ese proceso en Consejo de Facultad de Sociales, pero no se hizo, yo no le he dado seguimiento, no tengo conocimiento de cómo ha sido esa situación, si es que se ha pedido o no, pero la doctora Ruth Shady ya no se reincorporó como consejera, pero el reglamento no te dice que eso tiene que ser continuo, te dice: "no puede ser reelegida en un periodo inmediato anterior", ella fue elegida en el periodo anterior y la doctora Ruth Shady, como se ha mencionado en todos los medios, ella misma dice ser opositora a la gestión de la universidad, pero yo la he visto muchas veces dando el discurso en las ceremonias de aniversario de San Marcos, ha dado discursos muy largos y se le invita múltiples veces a los eventos de San Marcos; ahora se ha mencionado a muchos docentes más, no conozco la situación de todos ellos, por ejemplo, el caso del doctor Marcel Velázquez, que sí está siendo candidato en Letras y se le observó porque, bueno, ustedes saben que San Marcos no está conectada, si usted doctor saca una RD, no lo van a saber en la otra facultad, no se

sabe, entonces, si yo saco una RD de licencia, no significa que se publica por todo el mundo, eso no se sabe, es por eso que el Comité Electoral pide toda la documentación y se agrega también las licencias, porque en todo caso no adjuntaría yo mi CV como docente, se adjunta todo porque el Comité Electoral no lo sabe todo, entonces, se hace esa observación y el doctor Marcel Velázquez corrige eso y se le reincorpora al proceso, se le reincorporó porque él solicitó su licencia y el Decano le dio la licencia con RD incluso, con mucho tiempo de anticipación, pero no lo adjuntó al expediente y esa situación es similar en varios casos, se hicieron las observaciones y la corrigieron, y el doctor Marcel Velázquez sigue siendo candidato a la Facultad de Letras y lo mismo puedo decir de muchos docentes y estudiantes; por ejemplo, se ha mencionado también a alumnos, yo solamente tengo un caso en la Facultad de Derecho que fue tachada porque el alumno estaba postulando a dos instancias, en Consejo de Facultad de Derecho y en Asamblea Universitaria, el candidato renuncia...

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Una cuestión de orden, señora Rectora; por su intermedio, le pregunto a la representante estudiantil: ¿Usted está hablando a nombre del Comité Electoral?

Representante del T. Estudiantil de la FCA: No. Estoy explicando porque las tachas son públicas y las he podido leer y yo creo que la población, porque ahora nos está mirando más de 1000 personas y la población merece tener explicaciones de lo que está pasando y muchos dicen "han tachado a Ruth Shady, han tachado a tal persona", porque académicamente se les puede felicitar, yo respeto mucho a la doctora, pero no se habla del porqué de la tacha y no se explica eso, y desde luego yo digo que el Comité Electoral debería explicarlo, pero no lo ha hecho, entonces, yo me pongo en el papel de que San Marcos, estudiantes y docentes merecen saber la verdad; y los estudiantes están en su derecho de hacer sus protestas, yo personalmente he participado en dos tomas de la universidad y yo lo puedo mencionar abiertamente porque cuando se ven injusticias, uno es participe y apoya, he participado cuando hubo la toma por el Bypass contra el anterior rector, el doctor Cachay, entonces, yo creo que el estudiante está en su derecho de saber la verdad, de protestar, sí, pero no malinformando, no diciendo mentiras a la población ni a la prensa porque a la prensa se le ha dicho eso, se ha dicho que se ha tachado a tales personas, pero no se explica por qué, entonces, hay que ser sinceros. Ha habido errores del Comité Electoral de la universidad, puede que sí, por ejemplo, cuando el doctor mencionó que no se abrió una mesa en Veterinaria y Veterinaria está muy lejos para votar en San Fernando y yo creo que ese es un error, se debió observar y se debió corregir en el Comité Electoral, pero no se hizo, son observaciones válidas; o por ejemplo, cuando el doctor Aljovín mencionó que el Comité no respondía a las consultas o las respondía muy tarde, esa es una observación válida; cuando se hicieron consultas y las respondían mal, eso es válido. ¿El Comité Electoral ha tenido errores? Sí, pero tampoco podemos desinformar en todo el aspecto y desacreditando todo el proceso electoral y a nosotros como autoridades, incluso al Consejo Universitario, a la Asamblea Universitaria, porque la Asamblea Universitaria fue la que eligió el Comité Electoral, pero nadie asume eso; ustedes como Decanos votaron por el Comité Electoral, yo no voté, pero estuvieron los asambleístas estudiantiles, entonces, todos como Asamblea Universitaria deben asumir eso, no hay que atacar a una, dos o tres personas, hay que asumirlo todos porque todos acá somos gestión de la universidad. Bueno, eso es todo.

Señora Rectora: Gracias. Adelante doctor Aljovín.

Decano de Ciencias Sociales: Primera aclaración, lo que me contestó el Comité Electoral es que no respondían consultas porque están adelantando opinión, esa actitud me parece de mafiosos, bien claro, porque lo que hacen es ocultar para después hacerte la trampita, esa es mi opinión del Comité Electoral, que quede bien claro; yo sé que están bien cuestionados los representantes estudiantiles también. Segundo, lo de Ruth Shady, aquí hay dos problemas con la doctora Shady, uno, la sacaron cuando ella había reingresado, en la República hay toda una explicación jurídica bien clara; dos, de acuerdo al Reglamento del Comité Electoral, si tachaban a una persona, podía ser reemplazada; en los casilleros cuando se inscribieron solamente habían tres espacios y no había espacio para accesitarios, entonces, el Comité Electoral tenía que resolver la tacha y dar la oportunidad a la lista para que pueda ser reemplazada, entonces, ¿por qué?, ¿quién tacho? Pedro Jacinto, exdirector del Centro Cultural dirigido en tiempos de la Rectora, era personero;

Pablo Sandoval, Director de la Biblioteca, segundo personero, el Director del Fondo Editorial San Marcos, bien claro que quede.

Señora Rectora: Efectivamente, esas son cosas internas que se dan porque entonces no podríamos designar a nadie para que asuma los cargos. Adelante doctor Inga.

Decano de Educación: Yo creo que después de haber escuchado las diversas intervenciones, pienso que donde tenemos que estar muy claros y enfáticos es en que rechazamos todo tipo de violencia; segundo, hacer una investigación exhaustiva sobre las denuncias hechas por los estudiantes, sea de cualquiera de las tendencias que se han manifestado; tercero, yo creo que Víctor tiene razón cuando dice "lamentar la falta de idoneidad del Comité Electoral" porque realmente con eso estaríamos diciendo que este proceso ha perdido total legitimidad; como nosotros no podemos definir porque es autonomía del Comité Electoral, lo que sí podemos decir es que lamentamos la falta de transparencia, porque quizá con estas aclaraciones que hoy escucho, se hubiera podido superar estos aspectos y eso es responsabilidad del Comité Electoral definitivamente, y a nosotros nos ponen en una situación bastante complicada. Yo creo que esos serían los aspectos fundamentales sobre los cuales tendría que girar la posición del Consejo Universitario; ese es mi punto de vista porque no puede quedar así, sin pronunciamos sobre el particular. Gracias.

Señora Rectora: Efectivamente, creo que en este momento ni siquiera podríamos hablar de la transparencia o no del Comité Electoral porque está en pleno proceso, yo creo que eso es muy importante. Está pidiendo el uso de la palabra el alumno Mayor Coloma, adelante.

Representante del T. Estudiantil de la FISI: Como estudiante y como Tercio Estudiantil rechazamos tajantemente lo acontecido, es bastante preocupante el hecho de que haya tanto material por redes que muestra actos de violencia contra los estudiantes, por lo tanto, creo que sería prioritario aclarar ello, y considerando también que aún existe una amenaza de toma y viendo estudiantes en la Puerta 3, deberíamos considerar el solicitar al Comité Electoral que se pueda pronunciar al respecto o reconsiderar el aplazamiento de las elecciones porque, como representantes de la universidad, deberíamos priorizar la seguridad de nuestros estudiantes.

Señora Rectora: Gracias. Bueno, ¿los que estén de acuerdo en emitir el pronunciamiento? Adelante doctor Toro.

Decano de Derecho y Ciencia Política: En vez de que el acuerdo sea que el pronunciamiento se haga, sería en qué términos o en qué puntos teniendo en cuenta, por ejemplo, que hay unanimidad en rechazar estos actos de violencia; precisando eso, yo creo que sí sería bueno emitir un pronunciamiento.

Señora Rectora: Señora Secretaria lea, por favor.

Secretaria General: Los puntos de los cuales versaría el pronunciamiento del Consejo Universitario se someten a consideración: 1) El Consejo Universitario lamenta y rechaza los actos de violencia ocurridos en la Ciudad Universitaria; 2) El Consejo Universitario deplora y exige una investigación por los actos de violencia ocurridos en la Ciudad Universitaria y; 3) El Consejo Universitario rechaza el Proyecto de Ley que viene impulsando el Poder Ejecutivo referido a la reelección de Rectores y Vicerrectores.

Señora Rectora: ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto, se le agradece a cada uno de ustedes y cuando acabe este proceso se convocará una Asamblea Universitaria. Muchas gracias.

... * ...